

# LA ASISTENCIA SANITARIA A LOS BUQUES DE LA "GRAN ARMADA" A SU RETORNO A LOS PUERTOS GUIPUZCOANOS

Manuel GRACIA RIVAS,  
Capitán médico.

## Introducción.

Hasta ahora, los aspectos sanitarios de la Gran Armada no han sido estudiados. Las previsiones del marqués de Santa Cruz para el hospital que debía de ser embarcado en la flota, recogidas en diversas publicaciones, y un folleto en el que con el título de *El Servicio Sanitario de la Armada Invencible* se ofrecen consideraciones de tipo general, sin ningún tipo de apoyo documental, son casi las únicas referencias conocidas sobre la problemática sanitaria de esta gran empresa.

Sin embargo, la sanidad tuvo un influjo decisivo en el desarrollo de la misma. Las epidemias aparecidas en Lisboa antes de la partida, las que surgieron a lo largo de toda la navegación, las heridas en combate y los problemas derivados de la escasez de alimentos, fueron factores que incidieron sobre las dotaciones, ocasionando un apreciable número de bajas, entre las que se contaron algunos de los más importantes hombres de la Armada.

Como consecuencia de los estudios emprendidos por el Instituto de Historia y Cultura Naval, dentro del programa de actos conmemorativos del IV Centenario de la Gran Armada, vamos conociendo aspectos importantes de la atención sanitaria a ella dispensada, de los problemas que surgieron y de las consecuencias que de ellos se derivaron.

En este sentido, hemos dedicado una especial atención a la investigación de la situación sanitaria en los puertos en donde se produjo el regreso de la flota.

Ofrecemos en el presente trabajo una panorámica de lo ocurrido en los puertos guipuzcoanos desde el momento en que comienzan a llegar las naves de la Gran Armada.

Los datos, muchos de ellos inéditos, proceden del Archivo General de Simancas, en cuya sección de *Guerra Antigua* hemos venido trabajando y, aunque incompletos, ofrecen una sugestiva visión que habrá de perfilarse con nuevas aportaciones, entre las que pueden tener decisiva influencia las que procedan de los archivos locales.

Sirvan por tanto estas líneas de justificación de un tema que, por encontrarse su estado en los comienzos, puede enriquecerse sensiblemente en el transcurso de la investigación.

### **Llegada de los barcos a la costa de Guipúzcoa.**

A finales de septiembre de 1588 comienzan a llegar a los puertos de la costa cantábrica las naves sobrevivientes de aquella Gran Armada que, para la empresa de Inglaterra, partiera algunos meses antes de la ciudad de Lisboa.

Los puntos de arribada de los maltrechos restos de la flota se concentraron en torno a dos zonas bien definidas.

A Laredo, Santoña y Santander llegó el duque de Medina Sidonia, junto con un importante número de barcos, mientras que las escuadras de Oquendo y Recalde alcanzaron los puertos de San Sebastián y *el Pasaje*.

En uno y otro caso, la mayor parte de las embarcaciones llegaron en muy malas condiciones. La dureza de la navegación y las penalidades sufridas habían ocasionado serios daños en ellas y quebrantado sensiblemente la salud de sus tripulantes.

La llegada de estos barcos requirió unas atenciones inmediatas con objeto de proporcionar cuidados a los numerosos enfermos que a bordo de los mismos venían, atendiendo al mismo tiempo a la alimentación de marineros e infantería embarcada, sin olvidar la reparación y puesta a punto de las embarcaciones dañadas.

Esto planteó serios problemas en poblaciones como Santander, que entonces no era muy grande, por lo que fue preciso arbitrar recursos mediante peticiones cursadas a otras ciudades y villas del interior. En San Sebastián la situación no fue tan grave, pero exigió medidas inmediatas, entre las que tuvieron un carácter prioritario las destinadas a la atención y cuidado de los enfermos.

Es evidente que la infraestructura sanitaria existente en tierra era entonces precaria y además la Armada había perdido el hospital embarcado que acompañó a la expedición. Por ello, fue preciso improvisar un dispositivo de asistencia que tuvo, sin embargo, una cierta eficacia.

Los primeros barcos que se refugian en las costas guipuzcoanas lo hacen, muy probablemente, entre el 22 y el 23 de septiembre de 1588.

Francisco de Arriola, *contador de las galeras de España, que atiende* (1) por orden real a las necesidades de los barcos que van llegando, señala la fecha del 22 de septiembre como la de entrada de varias naves, entre ellas las de Oquendo.

Pero en una carta que el propio Miguel de Oquendo dicta el día 24, se dice *mis dos naves, juntamente con otras, se entraron ayer en el*

---

(1) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 266, núm. 2.

LA ASISTENCIA SANITARIA A LOS BUQUES DE LA "GRAN ARMADA"...

puerto del Pasaje, de donde podemos deducir que fue el 23 de septiembre cuando arribaron, al menos, estas naves (2).

Conocemos también los puertos que tocaron. Oquendo, como hemos señalado, lo hizo en el Pasaje; las tres naves de Recalde llegaron a la Concha de San Sebastián, otras lo hicieron en Deva y alguna en Lequeitio, aunque posteriormente fueron concentradas todas en Pasajes y San Sebastián.

A las cinco de la tarde del 24 de septiembre, Francisco de Arriola levantó un detallada relación de los barcos que hasta ese momento habían llegado. El documento tiene un interés excepcional ya que en el mismo se hacen constar no sólo los nombres de los barcos, sino también la gente de mar e infantería que en ellos vienen, con las compañías en que se encuadran, y sobre todo, lo que para nosotros reviste un mayor interés, el número de enfermos que traen.

*Relación de la gente de mar y guerra y enfermos y número de todos que ay en las ocho naos y dos pataches de la armada Real de su M. que arrivaron en la concha y puerto desta villa de S. Sebastián hasta el día y hora de la fecha della. Que en la manera que se sigue la gente que en cada nao y patache ay.*

ESQUADRA DEL GENERAL JUAN MARTINEZ DE RECALDE	Gente de mar	Ynfan- teria	Fermos	Número de todo
La nao <i>Madalena</i> .				
Gente de mar de la dicha nao ... ..	60			
Y de la nao <i>Maria Juan</i> que se perdió ... ..	25			
La compañía de Gonzalo Franco ... ..		84		
En la de su hermano Fran- cisco ... ..		67		
			30	266
La nao <i>Nuestra Señora de la Concepción</i> .				
Gente de mar ... ..	67			
La compañía de Pedro Ca- rrillo ... ..		81		
La de Diego Cazcarro ... ..		68		
			10	226
La nao <i>Santiago</i> .				
Gente de mar ... ..	94			
La compañía de don Fran- cisco de Borja ... ..		97		
La de Juan Torres de Men- doza ... ..		107		
La de Gonzalo de Butrón ...		93		
			65	456

(2) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 85.

M. GRACIA RIVAS

ESQUADRA DEL GENERAL MIGUEL OQUENDO	Gente de mar	Ynfanteria	Fermos	Número de todo
La nao <i>Santa Ana</i> .				
Gente de mar ... ..	97			
La compañía de Pedro de Ypez ... ..		111		
La de Francisco Malo ... ..		78		
La de Francisco Almonaci.		87		
			30	426
La nao <i>La Buena Ventura</i> .				
Gente de mar ... ..	55			
La compañía de Diego Cortilla ... ..		85		
La de Jorge Arias de Carabias ... ..		83		
			42	265
La nao <i>Santa Bárbara</i> .				
Gente de mar ... ..	54			
La compañía de don Antonio Enríquez ... ..		70		
La de Martín de Galipienci.		71		
			50	245
La nao <i>Santa Marta</i> .				
Gente de mar ... ..	84			
La compañía de Antonio Centeno ... ..		103		
La Antonio Mújica ... ..		90		
			80	357
El patache <i>San Bernavé</i> .				
Gente de mar ... ..	20			
La compañía de Juan de Guzmán ... ..		16		
				36
ESQUADRA DE AGUSTIN DE OJEDA				
La nao ynglesa <i>San Andrés</i> .				
Gente de mar ... ..	41			
La compañía de Antonio Maldonado ... ..		29		
La de Diego de Aranda dicho viejo ... ..		15		
La de Pedraza ... ..		16		
			20	121
El patache <i>Nuestra Señora de Gracia</i> .				
Gente de mar ... ..	36			
De la compañía de don Claudio de Biamonte ...		41		
				77
	656	1.492	527	2.475

*Por manera que ay en las dichas ocho naos y dos pataches y en ellas veynte y una compañías divididas. Seyscientos y cincuenta y seis marineros entre los oficiales, marineros, grumetes y pages. Mil quatrocientos y noventa y dos soldados ynclusos los capitanes y oficiales. Trescientos y veinte y siete enfermos entre gente de mar y guerra que es el número de todos, dos mil quatrocientos y setenta y cinco personas, fecha en San Sebastián, savado a veinticuatro de septiembre a las cinco horas de la tarde. 1588 (3).*

### Estado de las naves y dotaciones.

La llegada de todos estos barcos debió de ser un espectáculo lastimoso. Las tripulaciones hambrientas, los enfermos, heridos y el mal estado de las naves, componían un conjunto desalentador, agravado por la desmoralización que el fracaso de la empresa había producido.

Esto queda claramente reflejado en las cartas que se remiten a la corte:

*benimos tales que save Dios como hemos llegado aca, escribía Oquendo el día 24 (4).*

*Y el 28 afirmaba: Es lástima muy grande de ver la gente destas naves. Están tan enfermos, tan desnudos y sin una camisa (5).*

Por su parte, Bernabé de Alvia, contador de la escuadra de Oquendo, escribía: *La gente viene fatigada de los trabajos grandes que an tenido porque an padescido mucha ambre y sed (6).*

El juicio de Francisco de Arriola también es expresivo: *Lo más de toda esta gente esta tan ynutil y enferma como si largo tiempo huviese navegado. Tienen necesidad de todo vestido y calçado (7).*

Tampoco era mejor el estado de las naves. Escribía Oquendo:

*Esta nave y otras estan aqui. Mande V. M. sea socorridas a buena cuenta... La nave capitana viene con muchos cañonazos y muy maltratada y el mastil mayor y el trinquete traen dos balazos incorporados y tienen necesidad forzosa de la carena... (8).*

Para Bernabé de Alvia: *todas ellas bienen destrozadas y de suerte que tienen mucha necesidad de que se les de carena (9).*

Es evidente que la situación de los buques y el número de enfermos eran motivo de grave preocupación y, sin embargo, la cifra declarada de enfermos, 327, con ser importante, representaba tan sólo el 13,2 por 100 del total de 2.475 hombres que llegaron.

(3) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 236, núm. 85.

(4) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 85.

(5) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 317.

(6) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 60.

(7) *Ibidem.*

(8) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 317.

(9) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 60.

De entre ellos, algunos venían heridos en combate. Así, en el informe de Francisco de Alvia se reseña al capitán Francisco Angel, al cual *le dieron un balazo y está algo mejor* (10).

Es indudable que en el estado general de las dotaciones influía la carencia de alimentos que habían padecido en las últimas semanas, pero a bordo llegaron también bastantes casos de enfermedades infecciosas y probablemente con tifus exantemático.

El hecho de que aumentara el número de enfermos tras la llegada a puerto, puede indicarnos el desencadenamiento de una epidemia localizada. Francisco de Arriola informaba el 29 de octubre que *aunque heran los fermos quando viniéron más de trescientas personas, después han ydo y van cayendo mas* (11).

### Fallecimiento de Oquendo.

Especialmente penoso fue el caso del general Oquendo, el cual llegó en muy mal estado.

Al fondear en puerto, informaba de su enfermedad en una breve misiva que constituye un patético documento de abatimiento y desmoralización: *yo he llegado muy enfermo y lo estoy y en caso que escape desta no me mande V. M. salir de mi casa que ni tengo fuerzas ni esfuerzo y me sobran años...* Tras referirse a la necesidad de reparar sus naves y recomendar a un capitán, terminaba diciendo *de mi no digo nada sino que estoy el más empeñado cavallero que tiene V. M. y sino se remedia esto para remediar mis naves, todo se acaba (...)* (12).

La carta la escribía su secretario Juan de Olazával y la firmaba Oquendo con trazo vacilante.

Ya no puede hacerlo cuatro días después, cuando dicta otra carta, no muy extensa tampoco, en la que ya es consciente de su próxima muerte: *mi enfermedad oy estuvo serena y la peoría no ha sido mucha. Anne sangrado por quatro vezes y en mí no hay fuerzas ni birtud para resistir. Si acabare que sera lo mas cierto, V. M. se acuerde desta su pobre casa pues su dueño siempre se a abentajado en servirle y no menos en esta* (13).

Esta carta lleva fecha de 28 de septiembre y en ella se hace constar: *Por no poder escribir firma por mí Jhoan de Olaçaval mi secretario.*

Ese mismo día, y con seguridad después de haber escrito la anterior, Oquendo, por mano de su secretario, escribe una nota de siete líneas en la que afirma *mi enfermedad pasa adelante. Se a declarado que es tabardillo. Dios-lo guíe todo como más se sirva* (14).

Lo que ocurrió muy probablemente es que, tras haber sido escrita la primera carta, se presentó en Oquendo el típico y característico exan-

(10) *Ibidem.*

(11) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 68.

(12) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 85.

(13) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 317.

(14) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 316.

tema que dio su nombre a la enfermedad, y que por su aspecto era conocida en la época como tabardillo.

Está claro que Miguel de Oquendo muere a consecuencia de esta enfermedad, que había ocasionado también la muerte del marqués de Santa Cruz, tras contraerla en Lisboa, por contagio originado a partir de las naves guipuzcoanas

En aquella ocasión se puso de manifiesto el carácter de Oquendo, cuando al declararse la epidemia en sus barcos escribía al rey: *y por que no digan que en la enfermedad les dexo no he salido en tierra ni saldré asta que se acabe la jornada, dandome Dios salud* (15).

Ahora, cuando su muerte está próxima, son sus hombres el motivo de sus últimas preocupaciones, junto con el destino que ha de darse al dinero que a bordo de su nave había viajado y que el duque de Medina Sidonia quería que se remitiera a Santander: *y si tal hiciera no quedara hombre en esta tierra que no huía... y si ben llevar este dinero an de acavar todos biendo que se pagan mejor los que peor sirven* (16).

Muy poco después fallecía Miguel de Oquendo, víctima de una enfermedad que tantos estragos causó en la historia de la humanidad y que tuvo indudable importancia en esta Jornada de Inglaterra.

### Hospitales en San Sebastián.

En San Sebastián existía un hospital atendido por una cofradía, al frente del cual, y como mayordomo, se encontraba Joa Pérez de Azave y Tolosa.

Allí fueron enviados *mucha gente de ynfantería y mareantes faltos de salud* (17) en los primeros momentos. Pero el hospital era un establecimiento pequeño y falto de recursos que se vio pronto desbordado.

Pérez de Azave escribía al rey el día 24, dando cuenta de lo que se había hecho y exponiéndole que ante la falta de todo, si el rey no les auxiliaba, tendría que acudir con su hacienda.

El Rey anotó al margen de la carta: *Agradecerselo y en cargarle lo continúe*. Sabemos que 60.000 maravedies que envió algún tiempo después el obispo de Pamplona fueron entregados *al mayordomo del hospital de la Villa*, aunque no hemos encontrado constancia de otro tipo de ayudas (18).

En diciembre de 1588, y por encargo de S. M., el capitán Diego de Medrano se entrevistó con los cofrades del hospital para *dar el agradecimiento por el regalo que reciben los enfermos*. Entonces aún quedaban allí cuatro marineros de los quemados de Oquendo (19).

(15) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 219, núm. 38.

(16) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 317.

(17) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 80.

(18) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 236, núm. 404.

(19) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 228, núm. 188.

Ante las limitaciones que presentaba este hospital de la villa, se decidió, ya en los primeros instantes, que en él quedaran sólo los marineros, mientras que para los soldados de las diecisiete compañías de infantería embarcada se decidió improvisar otro hospital.

Para ello, Francisco de Arriola y la Justicia de San Sebastián, se dirigieron a *doña María Juan de Achega, biuda, muger que fue del capitán Gurpidi, vezina de la villa de San Sebastián y a Martín de Gurpidi, su hijo*, solicitándoles unas casas que tenían fuera della para hazer ospital y alojar en ella los soldados enfermos que benian en las dichas compañías juntamente los medicos, cirujanos y capellanes de ellas (20).

Tras recoger sus enseres en una habitación, cedieron esta casa que estaba situada en un arenal cerca de la dicha villa y pudo habilitarse como hospital. Para ello se pidió camas y ropa blanca a varios particulares.

Desgraciadamente, en la medianoche del día 5 de octubre, y a causa de que de ordinario se hacía mucho fuego en la dicha casa para las cosas del servicio de los dichos enfermos y regalo suyo, se incendió (21).

Muchos de los enfermos perdieron todo lo que tenían y hubo que proporcionarles ropa. El percance dio lugar, también, a una reclamación por parte de los propietarios, quienes solicitaron del rey 10.000 ducados, valor que atribuyeron a la casa y a las pertenencias que en ella conservaban, entre las que incluían unos escritorios con papeles y escrituras de prebilegios y servicios. Reclamaron además doscientos ducados por la renta anual que dejaban de percibir (22).

El rey solicitó informe a don Diego Hurtado de Mendoza, capitán general de la provincia de Guipúzcoa y alcaide de la villa de Fuenterrabía, quien atestiguó la utilización de la casa como hospital y el incendio *hasta los cimientos*, sin poderse reparar, pero evaluaba las pérdidas en dos mil ducados, y atendiendo a que los propietarios habían vendido, anteriormente, los bajos a otros vecinos en la cantidad de 936 ducados, estimaba que era suficiente una indemnización de 1.000 ducados, reparando la pérdida de escrituras y privilegios mediante una cédula expedida por S. M.

### Atenciones prestadas a los enfermos.

De uno de los documentos citados anteriormente, podemos deducir que las compañías de infantería traían sus médicos, cirujanos y clérigos.

Esto parece no ofrecer dudas, pero sin embargo, Francisco de Arriola, en carta de 29 de septiembre, informaba de que *un médico vino con estas naos con salario de V. M. y un clérigo ministro de la Administración. Hasta aora no se han podido acomodar de manera que puedan asistir en los hospitales* (23).

(20) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 266, núm. 2.

(21) *Ibidem.*

(22) *Ibidem.*

(23) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 68.

## LA ASISTENCIA SANITARIA A LOS BUQUES DE LA "GRAN ARMADA"...

Es probable que Arriola se refiriera nada más a aquellos que pertenecieron al hospital embarcado, y que además vinieran a bordo otros médicos de la infantería.

Pero tampoco cabe duda de que fue preciso recurrir a la ayuda de médicos y cirujanos civiles, como expresamente lo afirma el mayor domo del hospital de San Sebastián.

Un problema mayor fue el de la carencia a bordo de todo tipo de medicinas. Arriola, con su sagacidad habitual, lo expresa con precisión: *No han venido en estas naos ningún género de medicina ni dieta ni cosa de las que suelen ser menester en navíos especialmente de armada y si en cada una de ellas como hera razón se pusiera según la cantidad de la gente de cada nao, lo necesario así de medicinas como de dieta, se que mucha gente de la que se ha muerto, ni padescido, no hubiera faltado. De manera que desde el punto que las naos entraron en el Pasaje se acude con todo comprandolo (24).*

Lo que Arriola propone es la creación de un cargo de medicamentos en función del número de tripulantes y para cada nave, en lugar del cargo colectivo que se solía entregar a cada expedición. Con el tiempo llegaría a implantarse esta fórmula ahora sugerida.

Se ha conservado una relación de todos los gastos efectuados en la cura de los enfermos. Lleva fecha de 28 de septiembre de 1589, un año después, y merece la pena reproducirla:

*Relación de lo que montan las medecinas que sean gastado en la ospitalidad de los enfermos que vinieron en las naos de la armada que aportaron a los veintitrés de setiembre del año pasado de quinientos y ochenta y ocho al puerto del Pasaxe y las camas que se quemaron en el ospital que se formó para ellos y se quemó en seys de octubre del dicho año y las que an dado a la galera capitana y naos de armada que partieron del dicho puerto del Pasaje:*

*Trescientos e quince mill nuevecientos e diez e siete maravedis, las medecinas de que sean consumido y gastado en la cura de los enfermos que vinieron en las dichas naos de la armada los quales se deven, menos quatrocientos ducados que se dieron a los boticarios a buena cuenta que van puestos en la relación principal e asi de resto se les queda deviendo ciento e sesenta e seis mill trescientos e diez e siete maravidis. setenta e siete mill setecientos e noventa e dos maravedis por veinte e seis camas con su roppa blanca que se tomaron de personas particulares con otras mas para acozer a los dichos enfermos e se quemaron en la quema del dicho ospital en seis de octubre del dicho año de quinientos e ochenta e ocho que aunque valían mas se acomodan los dueños a ocho ducados por cada una.*

*ochenta e nueve mill ochocientos e quarenta e ocho maravidis, las medecinas que se an dado a las naos y pataches que este*

(24) *Ibidem.*

*año se ha aprestado en el dicho puerto del Pasaxe los quales se deven a los voticarios.*

*cinquenta e seis mill e cient maravidis por las medecinas que sean gastado en la cura de los forçados enfermos de la dicha galera capitana y la que sea dado para las llevar en ella que asi bien se deven a los voticarios.*

*Fecha en San Sevastian a veinte e ocho de setiembre de mill e quinientos e ochenta e nueve años. Juan de Arriola (25).*

En el documento se hace referencia a las 26 camas con su ropa cedidas por particulares para el equipamiento del hospital, y aunque añade *con otras mas*, el número nos puede dar una idea aproximada de la capacidad de este establecimiento asistencial.

Junto con las medicinas, un aspecto importante del cuidado de estos hombres, tanto sanos como enfermos, era indudablemente el de la alimentación, cuya carencia había sido causa de los mayores males.

Nada más llegar se procuró proporcionarles la dieta adecuada a unos y a otros. Francisco de Arriola señala el día 29 de septiembre *a todos se da pan fresco, a los sanos una libra y de vizcocho media, más tres días de vaca; a los enfermos lo que el médico ordena, aves, pasa, almendra, azúcar, carnero y medecinas*. Más adelante dice *el dar pan fresco, es mas en beneficio de la Hazienda de V. M. y la gente lo quiere mas. Daseles gusto en esto aunque en dar a tantas vocas se pasa trabajo (26)*.

Pero las dificultades aquí fueron menores que en Santander, donde hubo necesidad de traer provisiones de otros lugares.

En Guipúzcoa, en cambio, fue posible proporcionar alimentos a los que allí estaban y enviarlos a otras partes. A Santander se mandaron varios pataches con 1.775 quintales de bizcocho y posteriormente se hicieron envíos a La Coruña y otros puertos.

### **Ayudas recibidas de otros lugares.**

Tan pronto como se tuvo noticia de la llegada de los barcos a la costa cantábrica, el rey ordenó a diversas villas y ciudades del interior que enviaran ayudas en socorro de los enfermos y heridos de la Armada.

Así, a Santander, llegaron envíos procedentes de las ciudades de Burgos, Logroño y Santo Domingo de la Calzada, así como de la villa de Valladolid. Los envíos consistieron fundamentalmente en alimentos especiales para los enfermos y algunas cantidades de dinero.

En San Sebastián queda constancia de ayudas recibidas del virrey de Navarra, del obispo de Pamplona y del prior de Roncesvalles.

No conocemos los requerimientos que fueron enviados por el Rey y los que fueron atendidos, pero hay datos precisos de ciertas resisten-

(25) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 264, núm. 214.

(26) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 227, núm. 68.

cias a la hora de enviar provisiones. En el caso concreto de Santo Domingo de la Calzada, se hizo constar que los pueblos de su comarca se negaron a enviar nada y la propia ciudad envió previamente a Santander a un escribano con objeto de que averiguase cuál era la situación real y el destino que se daba a las ayudas que se iban recogiendo.

Por lo que respecta a los auxilios recibidos en San Sebastián, fueron los siguientes:

- El obispo de Pamplona envió 60.000 mvs.
- El prior de Roncesvalles 400 ducados.
- El virrey de Navarra mandó, en *tres esportillas de madera*, (27)

los siguientes alimentos:

- *Un pan de azúcar que pesó 18,5 libras.*
- *12 libras de calabçate.*
- *25 libras de pasa de legia.*
- *34,5 libras de biscochetes.*
- *28,5 libras de ciruela pasa.*
- *98 granadas.*

No hemos encontrado más documentación sobre otras ayudas y creemos que no serían muy numerosas, en parte debido a la facilidad que hubo para conseguir alimentos en los alrededores de San Sebastián.

Conservamos también un documento curioso en el que, con fecha de 22 diciembre de 1588, se relaciona el vestuario entregado a los soldados y marineros necesitados de los hospitales.

Todo ello se hace por orden de Francisco de Arriola, y en todos los casos les fue descontado del sueldo.

A través de él podemos saber que buena parte de los heridos son a consecuencia del incendio de la nave de Oquendo y que quienes pierden todas sus pertenencias es debido al incendio del hospital.

Entre los efectos que se les entregan figura:

- *camissa de lienço brin delgado con su cuello y puños de floreta.*
- *Grequesco de paño de color frailengo.*
- *Medias de cordellate de aragón moradas.*
- *Medias de carisea blancas.*
- *sombrero.*
- *Un par de çapatos de dos suellas de becerro.*
- *ropilla de paño de color frailengo.*

En total los asistidos fueron tan sólo 50, y de ellos consta el nombre y la compañía de procedencia de 18, ya que a los 32 restantes se les facilitó únicamente camisa.

---

(27) A.G.S. Guerra Antigua. Leg. 236, núm. 404.

**Resumen.**

Como recapitulación de lo dicho anteriormente destacamos los siguientes datos:

1. A los puertos guipuzcoanos llegaron, a partir del día 23 de septiembre de 1588, las escuadras de Recalde, Oquendo y Ojeda.
2. De los 2.475 hombres que regresan, entre gente de mar e infantería embarcada, 327 se encontraban enfermos, lo que representa el 13,2 por 100 del total; entre éstos había heridos en combate, accidentados y la mayoría con padecimientos infecciosos.
3. A la llegada a puerto se produjo una pequeña epidemia de tifus exantemático.
4. Miguel de Oquendo fallece a consecuencia del tifus exantemático o *tabardillo*.
5. Los marineros enfermos fueron alojados en el hospital de la villa de San Sebastián, y para la infantería se creó un nuevo hospital en una casa situada a las afueras de San Sebastián que era propiedad de doña María Juan de Achega, viuda del capitán Gurpidi. Este hospital se incendió en la noche del 5 de octubre.
6. En las medidas adoptadas para el cuidado de los enfermos tuvo especial importancia la labor desarrollada por Francisco de Arriola, contador de las galeras de España, que coordinó todo el trabajo.
7. En San Sebastián se recibieron ayudas del virrey de Navarra, del obispo de Pamplona y del prior de Roncesvalles.
8. Los problemas de abastecimiento en San Sebastián fueron menores que en otros lugares de la costa adonde llegaron los barcos.

BIBLIOGRAFIA

- Salvador Clavijo y Clavijo, en su obra: *La orden hospitalaria de San Juan de Dios en la Marina de Guerra. Presencia y nexos*, y en su *Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada*, recoge también algunas referencias a la sanidad de la Gran Armada.
- Gracia Rivas, M., y O'Donnell, H.: *Diagnóstico de la enfermedad que ocasionó la muerte de don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, en Lisboa, en 1588*. Comunicación presentada al I Congreso de Historia Militar. Zaragoza, 1982.
- Silveira, M.<sup>a</sup> Cristina y Carlos: *A alimentação na Armada Invencível*. Revista de Historia. Sao Paulo. Vol. XXXVI.
- Gracia Rivas, M.: *La asistencia sanitaria a los supervivientes de la Gran Armada en Santander*.